Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE INICIO DE OBRA

En la Ciudad de San Lorenzo, Dpto. Central, a los 14 día del mes de diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen por una parte, en carácter de Representante Legal de la Empresa **AR CONSULTORES & ASOC., el Lic. Alfonso Rivas con RUC 1004093-5** y por otra parte en representación del Servicio Nacional de Promoción Profesional el Fiscal de Obras de la Dirección de Infraestructura, Arq. Javier Benegas, a fin de proceder al inicio de los trabajos correspondientes al Contrato del **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP PLURIANUAL" – I.D N° 411.193, LOTE N° 04, REFERENTE A TRABAJOS REALIZADOS EN LA SEDE CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL EMPRENDEDOR - "CEE", con Orden de Servicio N° 4025.**

Se procede a la firma del Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alfonso Rivas
Representante Legal

Alfonso Rivas Rodríguez
Representante Legal
AR Consultores & Asoc.

Arq. Javier Benegas
Fiscal de Obras
Dirección de Infraestructura
Servicio Nacional de
Promoción Profesional

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura